Ollibbis de 10 de ligasto de 1969 por la que se concede a close Manuel de Zabaia S A.n el ré-gimen de reposición con panquicia arancelaria para importación de ciscosilla mate especial para umanto hilo de lacón, aleación e hilos de cinc paro por exportaciones previamente realizadas de hilo de anuanto sin metal com metal, tefido de amianto y empaquetadura, trenzadas de amianto.

Himo, Sr.: Champidos los tratantes regiamentarios en el expediente promovido por la Empresa «José Manuel de Zabala, S. A.» solici-ando el regimen de appasicion con franquicia arancelaria para importucion de viscosilia mate especial para amianto, hilo de laton, ideadion e hilos de eme puro, por exportaciones de hilo de amianto sin metal, con metal, tejido de amianto y empuquetaduras trenzadas de amianto.

Este Ministerio, conformandose a lo informado y propuesto por la Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto:

Primero.—Se concede a la farma «José Manuel de Zaba-la, S. A.», con domicibo en Bibbao, Maria Diaz de Haro, 42, el régimen de reposición con franquicia arancelaria para im-portación de viscosilla mate especial para amianto (P. A. 56.01.B.1.a), bilo de laton aleación (P. A. 74.03.A2) bilo de cine puro (P. A. 79.02.A1), por exportaciones previamente rea-lizadas de bilo de amianto sin metal, bilo de amianto con metal tejido de amianto y empaquetadaras trenzadas de amianto (P. A. 63.13.B) amianto (P. A. 63.13 B).

Segundo.—A efectos centables, se establece que por cada cien kilogramos de hilo de annanto sin metal, previamente exportados, podrán importarse tremta y dos kilogramos qui-

exportados, podriil insportarse tremia y dos kilogramos quinientos gramos de viscosilla.

Por cada cien kilogramos de hilo de amianto con metal exportados podrán importarse veime kilogramos de viscosilla y veinteimos kilogramos de hilo de latón o de hilo de cinc, según el metal contemdo en el producto exportado.

Por cada cien kilogramos de jejidos de amianto exportados podran importarse tremta y seis kilogramos ciento diez gramos de viscosilla; y

Por cada cien vilegramos de empaquetadura trenzada de amianto exportados podrán importanse treinta y seis kilogramos ciento diez gramos de viscosilla. mos ciento

Se consideran subproductos aprovechables el 19 por 100 de la viscosilla importada, que adendaran los derechos arancelarios que les corresponda por la P. A. 25.24, conforme a las normas de valoración vigentes:

Tercero.---Se otorga esta concesson per un periodo de cinco de marzo de 1963

Las importaciones deberan solicitarse dentro del año siguiente a la fecha de las exportaciones respectivas. Este plazo comenzará a contarse a partir de la fecha de la publicación de esta concesión en el «Boletín Oficial del Estado», para las exportaciones a las que se refiere el parrafo anterior.

Cuarto.-La exportación precederá a la importación, de-

Cuarto.—La expertación precederá a la importación, de-biendo hacerse constar en loda la documentación necesaria para el despacho que la firma inferesada se acoge al régimen de reposición otorgado por la presente Orden. Los países de origen de la mercancia a importar con fran-quicia serán todos aquéllos con los que España mantiene re-laciones comerciales normales Los países de destino de las exportaciones seran aquéllos cuya moneda de pago sea con-vertible, pudiendo la Dirección General de Comercio Exterior, cuando lo estime oportuno, autorizar exportaciones a los de-más países valederas para obtener reposición con franquicia.

Quinto,-Las operaciones de importación y exportación que se pretendan realizar al amparo de esta concesión y ajustan-dose a sus términos serán semetidas a la Dirección General de Comercio Exterior, a los efectos que a la misma competen.

Sexto.—La Dirección General de Aduanas adoptará las medidas que considere oportanas para el debido control de las operaciones.

Séptimo.—Para obtener la liceneta de importación con fran-quicia, el beneficiario justificarii, mediante la oportuna certi-ficación, que se han exportado las mercuncias correspondien-tes a la reposición pedida.

Octavo.-La Dirección General de Politica Arancelaria podrá dictar las normas que estime adecuadas para el mejor desenvolvimiento de la presente concesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de agosto de 1969.—P. D. el Subsecretario de Comercio, José J. de Ysosi-Isasmend.

Ilmo, Sr. Director general de Política Arancelaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Poli-NESOLUCION de la Infección General de Pale-tica Comercial por la que, a propuesta de la Co-misgria General de Ferias y Promoción Comercial, se establece el calendario oficial de ferias, sulones y exposiciones de caracter comercial que se celebraran en Espana en 1976.

Vistas las distintas solicitudes de celebración de ferias, lones y exposiciones de caraçter comercial, que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se han presentado a la Comisaria Genegal de Ferias y Promoción Comercial por sus Comités organizadores respectivos.

Este Centro Directivo acuerda publicar la siguiente relación de dichas manifestaciones autorizadas por el Ministerio de Comercial su debuser en al são 1970 en los fachos que se citar.

mercio, a celebrar en el año 1970 en las fechas que se citan :

CALENDARIO DE FERIAS. SALONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES A CE-LEBRAR EN ESPAÑA EM 1970

I-15 febrero. V Feria Española del Atlàntico, Las Palmas de Gran Canaria

6-15 febrero, VIII Salón Nautico Internacional, Avenida María Cristina (Parque de Montjuich), Barcelona. 13-17 febrero, X Salón de la Confección, (I edición, meda oto-no-invierno), Avenida María Cristina (Parque de Montjuich), Dirección Comité Ejecutivo, Avenida José Antonio, 670.

21 febrero a i marzo. IX Feria del Jugnete y Articulos para la Infancia. Paseo del Mar. 2. Apartado 476. Valencia.

Infancia. Paseo del Mar. 2. Apartado 476. Valencia.
1-6 marzo, IX Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines (F. I. C. I. A.). (I edición, moda etono-invierno.) Avenida Chapi. Palacio Ferial. Elda.
7-15 marzo. VI Blenal Española de la Maquinaria Herramienta. Tercio de Begoña. 2. Apartado 468 Bilbao.
13-22 marzo. Salón del Envase. Embalaje y de las Artes Gráficas (Graphispack). Avenida Maria Cristina (Parque de Montuich). Barcelona.

juich: Barcelona

juich) Barcelona

8 marzo a 5 abril, VI Feria de la Ceràmica, Vidrio v Elementos Decorativos, Pasco del Mar. 2. Apartado 476, Valencia.

29 marzo a 7 abril, V Feria Regional de Muestras del Bureste de España. Avenida José Actonio, II. Murcia.

30 marzo a 6 abril, Peria Monográfica de Manufacturas del Hogar (Textilhogar). Paseo del Mar. 2. Apartado 476, Valencia.

4-12 abril, IV Feria Técnica Internacional de Maquinaria Agricola (F. I. M. A.). Gran Via, sin mimero, Zaragoza.

15-30 abril, X Feria de Muestras Iberoamericana. Pabellón del Ferú, Jardines San Telmo, Sevilla.

18-23 abril, III Salón Internacional del Automóvil, Avenida Maria Cristina (Parque de Montjuch) Barcelona.

26 abril a 3 mayo, Feria del Caballo, Jerez de la Frontera.

4-17-Mayo, XLVIII Feria Muestrario Internacional. Paseo del Mar. 2. Apartado 476, Valencia.

1-15 mayo VII Salón Nacional de la Electrificación. Palacio Exposiciones Cámara Oficial de Comercio, Avenida del Generalisimo, 175, Dirección de la Comisión Organizadora; Barquillo, 17, Madrid.

quillo, 17. Madrid. 20 mayo a 7 junio. VIII Feria Internacional del Campo, Avenida de Portugal, sin número, Madrid.

de Portugal, sin número, Madrid.
3-14 junio, XXXVIII Feria Oficial e Internacional de Muestras, Avenida Maria Cristina (Parque de Montjuich). Barcelona.
18-22 junio I Salón Nacional de la Marroquineria. Articulos de Viaje e Industrias Conexas (Iberpiel). Avenida José Antonio, 32. Madrid.
21 junio a 6 julio, IX Feria Oficial de Muestras, Artesania y Turismo. Excelentísimo Ayuntamiento, Palma de Mallorca.
1-12 julio, V Feria de Muestras Internacional, Tercio de Begoña, número 2. Apartado 468. Bilbao
17-31 julio, VII Feria Nacional de las Industrias Navales y de Muestras del Noroeste, Frutos Saavedra, 158. El Ferrol del

Muestras del Noroeste, Frutos Saavedra, 158, El Ferrol del

Caudillo. 8-23 agosto, XIV Feria Regional de Muestras de Asturias. Calle

del Instituto, 17. Gijón. 13-31 agosto VII Salón de la Elegancia. San Sebastián.

5-20 septiembre. Feria Mundial de la Avicultura, Avenida Por-tugal sin número, Madrid.

septiembre. V Feria Nacional de Cuchilleria y Exposición de Maquinaria para su fabricación. Calle Mayor, sin número. Albacete.

ro. Albacele.

12-27 septiembre. VI Feria Regional de Muestras. Avenida Ramon Prudera. Valladolid.

13-13 septiembre. IX Feria Internacional del Calzado e Industrias Afines (F. I. C. I. A.). (II edición, moda primavera-verano). Avenida Chapi, Palacio Ferial. Elda.

17-20 septiembre. IV Feria Española del Vestido y Moda Infantil. Paseo del Mar, 2. Apartado 476, Valencia.

18-29 septiembre. IX Foria Agricola y Nacional Frutera de San Miguel. Chalet Campos Eliseos. Apartado 106. Lérida.

20-28 septiembre. IX Feria Provincial del Mueble e Industrias Afines. Excelentisimo Ayuntamiento. Yecla (Murcia).

26 septiembre a 4 octubre. III Semana Internacional de la Naranja, Paseo del Mar, 2. Apartado 476. Valencia.

1-12 octubre. VI Feria-Exposición de Fibras Agrotextiles del Sureste Español. Doctor Sarget, 61. Orihuela (Alicante).

3-7-octubre. X Salón de la Confección. (II edición, moda primavera-verano). Avenida Maria Cristina (Parque de Montjuich).

vera-verano). Avenida Maria Cristina (Parque de Montjuich). Barcelona.